

Aspectos Prácticos de la Ley de Responsabilidad Ambiental y su Reglamento de desarrollo

La Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental - vigente desde el 1 de mayo de 2007- traspone a legislación española la Directiva 2004/35/CE y se desarrolla en el Reglamento aprobado con fecha de 22 de diciembre de 2008. La Ley 26/2007 introduce el concepto del daño medioambiental, cuyas implicaciones y verdadero contenido tardará tiempo en concretarse. A medida que se produzca la aplicación real de la Ley, a lo largo de los próximos años, se realicen peritajes de evaluación y valoración de daños medioambientales, y que las más que previsibles sentencias judiciales vayan sentando jurisprudencia, se establecerá el significado real de este nuevo término.

Con esta Jornada se pretende facilitar a las empresas el conocimiento de las obligaciones que se derivan de la aplicación de la Ley 26/2007, de Responsabilidad Medioambiental y su Reglamento aprobado por Real Decreto 2090/2008, desde una visión muy práctica y empresarial, la forma de prepararse para el cumplimiento de la misma, la reducción de los riesgos medioambientales y los criterios aplicados para la valoración económica de los daños medioambientales.

PROGRAMA

- 9.00 h. Recepción de asistentes
9.15 h. Apertura
Ilmo. Sr. D. Jorge Lamparero Lázaro, Director General para el Cambio Climático
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda
Cámara de Comercio de Castellón
- 09:30-10:00 Desarrollo de las competencias establecidas en la legislación sobre responsabilidad medioambiental
D. Francisco Segura Sobrino, Jefe de Área de Calidad Ambiental de la Conselleria de MAUyV.
- 10:00-10:45 Aspectos prácticos principales del marco normativo de la responsabilidad medioambiental
D. Carlos Mínguez Plasencia, Uría Menéndez.
- 10:45-11:15 Pausa
11:15-12:00 Garantías financieras. El seguro de responsabilidad medioambiental
D. David Burgos Carrasco, Responsable de Medio Ambiente, AON Gil y Carvajal.
D. Erlantz Urbieto Manzarraga, Director Técnico de Responsabilidad Civil, AON Gil y Carvajal.
- 12:00-12:45 Aspectos técnicos del análisis del riesgo. El análisis del riesgo ambiental y la experiencia en relación con la Directiva SEVESO II
D. Jordi Campos, Consultor de Análisis de Riesgos del Instituto Suizo de Seguridad.
- 12:45-13:30 Aspectos técnicos del análisis de riesgos. Valoración de daños y monetización. Análisis coste/beneficio. Casos prácticos
D. Isaac Nájera Cuenca, Director Técnico de WorleyParsons España
D^a. María José Rubial Fernández, Jefe de Proyecto de WorleyParsons España
- 13:30-14:15 Verificación del informe de análisis de riesgos medioambientales
D. Tomás Justo Marquina, Verificador de Riesgo Ambiental de EQA Spain.
- 14:15-14:30 Coloquio y conclusiones

Boletín Inscripción Jornada: "Ley de Responsabilidad Ambiental" (27 enero 2010)

Lugar de celebración: Cámara Castellón (Av. Hermanos Bou, 79. Castellón)

Asistencia **GRATUITA** previa inscripción (Aforo limitado): Fax: 964.35.65.10 - medioambiente@camaracastellon.com

ASISTENTE/S:

EMPRESA:

Teléfono:

Fax:

e-mail:

De conformidad con la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la información será incluida en ficheros de la Cámara con la finalidad de mantenerlo informado de aspectos referentes al ámbito empresarial. Usted puede solicitar la consulta, modificación o cancelación de sus datos, dirigiéndose por escrito a la Cámara de Comercio de Castellón. Así mismo, autoriza expresamente que los datos puedan ser conservados por la Cámara para enviarle información sobre próximas acciones que podamos considerar de su interés por cualquier medio, incluido el correo electrónico